



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ESTRELLA YAQUELIN SEPULVEDA GONZALEZ E.I Rut 076833120-0
 La cantidad de \$: 209,863 DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : REPARACION MOTOSIERRA
 Fecha de Pago : 10/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5461	02/05/2014	22,501
FACTURA	5462	02/05/2014	79,800
FACTURA	5463	02/05/2014	107,562

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		209,863
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	209,863	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	209,863	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		209,863
Sumas Iguales		419,726	419,726

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	84,544,000			
Total Comprometido	42,943,793			
Saldo x Comprometer	41,600,207			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16821.....